Respuesta PQR 1957122

Servicio al Cliente

Mié 12/04/2023 6:55 PM

Para:Juzgado 05 Familia - Antioquia - Medell&#65533;n <j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (144 KB)

C-PQR 1957122-F_RESP_FINAL_SFC.pdf;

Buen día,

Adjunto enviamos respuesta PQR-1957122

Nuestros canales de Contacto Banco Agrario a nivel nacional 018000915000 o en Bogotá 5948500

y el presente correo institucional, están disponibles para atender su solicitud de respuesta.

Por razones de seguridad, si la respuesta adjunta tiene clave, la misma corresponde a su número de identificación sin puntos (CC, NIT, etc)

Cordialmente

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE
Vicepresidencia de Banca Agropecuaria
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
www.bancoagrario.gov.co
servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
Linea Nacional 018000 915000
Bogotá PBX: 57 (1) 5948500

Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales, así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia.

Banco Agrario de Colombia
Nit. 800.037.800-8

Vicepresidencia Ejecutiva
Gerencia De Experiencia Y Servicio Al Cliente

Bogotá D.C., 11 de marzo del 2023

Señora
VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta PQR No. 1957122

OFICIO NRO. 133 CAUSANTE: LUIS OCTAVIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ C.C. 14.934.685 PROCESO: SUCESIÓN RADICADO: 05 001 31 10 005 2008-01090 00

Respetada señora Monica:

En respuesta a su requerimiento, le manifestamos lo siguiente:

Realizadas las verificaciones en nuestro sistema se logró identificar que el título judicial 4 1323 0002405515 por valor de $18.525.312,50 del 27 de octubre del 2015, fue constituido a favor del juzgado JUZGADO 754 FAMILIA CTO DESCONGESTIÓN cuenta judicial 50012033754 quienes ordenaron la conversión, generando el nuevo número de depósito 4 1323 0002474691 a favor del juzgado 015 JUZGADO DE FAMILIA CTO MEDELLIN cuenta judicial 50012033757, quienes a través del portal web transaccional realizaron nuevamente la conversión el 5 de julio del 2016 a favor del juzga<do 005 FAMILIA MEDELLIN cuenta judicial 50012033005, generando el depósito judicial 4 1323 0002568617 quienes igualmente realizaron el fraccionamiento del depósito por el porral web transaccional el 13 de diciembre de 2016 generando los nueros de los depósitos 4 1323 0002664587 título que registra en estado pagado con cheque de gerencia a favor de CAMILA ARISTIZABAL el 19 de diciembre del 2016 y el depósito 4 1323 0002664588 que a la fecha registra pagado en efectivo a favor de CAMILA ARISTIZABAL.

Adjuntamos soportes de dichas transacciones para su información y fines pertinentes.

Le recordamos que Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banco Agrario, Línea Gratuita 018000915000 y 6015948500 en Bogotá, página web www.bancoagrario.gov.co y la red de oficinas para que presenten sus peticiones, quejas o reclamos. Asimismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero, Doctor José Guillermo Peña, en la Avenida 19 No. 114-09, Oficina 502 en la ciudad de Bogotá, o en los teléfonos 321 9240479 o 6012131370 en Bogotá, o en el correo electrónico defensorbanco@pgabogados.com o página web https://www.defensoriapgabogadosasociados.com

Cordialmente,

KAREN YANETH LOZANO CAPERA
Profesional universitario
Elaboro RGM

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales, así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia".

Respuesta PQR 1957122

Servicio al Cliente
Jue 13/04/2023 7:20 AM
Para:Juzgado 05 Familia - Antioquia - Medell&#65533;n <j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)
C-PQR 1957122-F_RESP_FINAL_SFC.zip;

Buen día,

Adjunto enviamos respuesta PQR-1957122

Nuestros canales de Contacto Banco Agrario a nivel nacional 018000915000 o en Bogotá 5948500

y el presente correo institucional, están disponibles para atender su solicitud de respuesta.

Por razones de seguridad, si la respuesta adjunta tiene clave, la misma corresponde a su número de identificación sin puntos (CC, NIT, etc)

Cordialmente

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE
Vicepresidencia de Banca Agropecuaria
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
www.bancoagrario.gov.co
servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
Linea Nacional 018000 915000
Bogotá PBX: 57 (1) 5948500

Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales, así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia.

26

Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES (X) GIRO JUDICIAL ( )

FECHA DE CONSIGNACIÓN (AÑO / MES / DÍA)	OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA: CÓDIGO	NOMBRE OFICINA	NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL
2015 / 10 / 27	1323	carabobo.	190129795	050012033754

NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE: Juzgado 4 de Familia descon

NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL: 05001311000520080109000

DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. (X) C.C. 3. ( ) NIT. 5. ( ) T.I. 2. ( ) C.E. 4. ( ) PASAPORTE 6. ( ) NUIP

NÚMERO: 70090958 — PRIMER APELLIDO: Aristizábal — SEGUNDO APELLIDO: Gómez — NOMBRES: Jairo.

DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. (X) C.C. 3. ( ) NIT. 5. ( ) T.I. 2. ( ) C.E. 4. ( ) PASAPORTE 6. ( ) NUIP

NÚMERO: 14934685 — PRIMER APELLIDO: Aristizábal — SEGUNDO APELLIDO: Gómez — NOMBRES: Luis octavio.

CONCEPTO
(X) 1. DEPÓSITOS JUDICIALES
( ) 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA
( ) 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)
( ) 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)
( ) 5. PRESTACIONES SOCIALES
( ) 6. CUOTA ALIMENTARIA

DESCRIPCIÓN: cancelación Arrendamientos Sucesion ofc 539.

* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)

VALOR DEPÓSITO (1) $ 18.525.312 50

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE: Banco Agrario de col. — C.C. Ó NIT No.: 8000378008 — TELÉFONO: 5745600

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO

FORMA DEL RECAUDO
VALOR DEL DEPÓSITO (1) $ 18.525312 50
(X) EFECTIVO
( ) CHEQUE PROPIO ( ) CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ______ BANCO
( ) NOTA DÉBITO ( ) AHORRO
( ) CORRIENTE No. CUENTA ______

COMISIONES (2) $ ______
( ) EFECTIVO
( ) CHEQUE PROPIO ( ) CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ______ BANCO
IVA (3) $ ______
( ) NOTA DÉBITO ( ) AHORRO
( ) CORRIENTE No. CUENTA ______

VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) $ 18525312 50

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Banco Agrario
C.C.No. 8000378008

TIMBRE O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

- ORIGINAL MOVIMIENTO DIARIO -

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - OCT/12

OFIXPRES S.A.S.

INSTRUCCIONES Y CONDICIONES DEL SERVICIO

Dependiendo del servicio, Giro Judicial o Depósito marque con x la casilla respectiva.

El diligenciamiento de este formulario es responsabilidad del usuario. El Banco Agrario de Colombia no se hace responsable por errores e inconsistencias consignadas en el mismo.

Esta solicitud representa sólo una constancia de consignación, el título lo emitirá El Banco Agrario de Colombia a favor del juzgado, con los datos diligenciados por el solicitante.

El título será generado una vez se reciba conformidad de los cheques en caso de que la consiganción se efectúe con éstos.

Cuando el giro judicial genere costos por servicios de transporte de numerario y servicio de seguridad externa, estos costos serán asumidos en su totalidad por el consignante.

Los depósitos judiciales deben ir dirigidos únicamente a favor de despachos de la rama judicial.

IMPORTANTE

*Se diligenciará la casilla CUENTA DE AHORROS únicamente para consig[illegible]TARIAS.

744

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Despacho: DESPACHO JUDICIAL JUZGADO QUINTO DE FAMILIA MEDELLIN

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110005

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Consejo Superior de la Judicatura

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

(DJ04)

Fecha: 16/12/2016 Oficio No.: 2016000199 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 05001311000520080109000

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: LUIS OCTAVIO ARISTIZABAL GOMEZ CEDULA 14934685

Demandante: LAURA NILSE RESTREPO PAREJA CEDULA 42785793

Sirvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 16/12/2016, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA 1152705677 CAMILA ARISTIZABAL CARDONA

Concepto del Deposito

Depositos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
13/12/2016	413230002664587	$15,536,004.16
	TOTAL VALORES DEPOSITOS	$15,536,004.16

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

FERNANDO LEON AGUDELO CUARTAS
Nombres y Apellidos

CEDULA 8457472
Número de Identificación

Firma

Huella Indice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

OLGA PATRICIA MOLINA RAMIREZ
Nombres y Apellidos

CEDULA 42985620
Número de Identificación

Firma

Huella Indice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA Firma

Recibido por:

Firma	Nombre	Número de Identificacion	Fecha
Camila Aristizabal	1152705677	3006170357	16/12/2016

NOTA: Unicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

- Camila Aristizábal Cardona

- Camila Aristizábal

CC-1152705677

- 3006178357

206310389

Banco Agrario de Colombia
OF. MILLN CTRO DE PAGOS Y RECAUDOS CARABOBO - ANT.
PLT 01 19 DIC. 2016 Cod. Cr. 1323
PROCESADO

000221

0007345

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
NIT. 800.037.800-8

CHEQUE DE GERENCIA

Cheque No. 0240536 40

CENTRO DE PAGOS Y RECAUDOS CARABOBO
1323 - ANTIOQUIA

Año 2016 Mes 12 Día 19 $ 15,536,004.16

Páguese a:

1152705677 - ARISTIZABAL CARDONA CAMILAXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

La suma de:

QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS CON

16/100 M/CTE

Pagado el Impuesto de Timbre

PAGUESE AL PRIMER BENEFICIARIO

Diana G. Luis A.

Firma

2016/10 - 4608036 valorescadena

15536004 16

0⑈ ⑆0002⑉0040⑆3132300000 17⑈ 240536

DEBITESE A:

POR CONCEPTO DE:

- Camila Aristizábal Cardona
- Camila Aristizábal
CC 1152705677 Medellin
- 3006178357

Banco Agrario de Colombia
OF. MILLIN CTRO DE PAGOS Y RECAUDOS CARABOBO - ANT.
PLT 01 19 DIC. 2016 Cod. Of. 1323
PROCESADO

DEBITO CREDITO

PREPARO

LOS COMPROBANTES Y OPERACIONES QUE IMPLIQUEN MOVIMIENTO DE FONDOS LLEVAN DOS FIRMAS AUTORIZADAS COMPLETAS, PROTECTOR Y SELLO ALTO RELIEVE. HAGASE FIRMAR DEL BENEFICIARIO AL RESPALDO.

P-302 Rev. BAC Ago/03

- CONTABILIDAD - OFICINA -

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.705.677
ARISTIZABAL CARDONA

APELLIDOS
CAMILA

NOMBRES

Camila Aristizábal

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-OCT-1996

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

07-OCT-2014 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00648264-F-1152705677-20141128 0041473067A 5 43110025

4/2

(275)

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Consejo Superior de la Judicatura

Despacho: DESPACHO JUDICIAL JUZGADO QUINTO DE FAMILIA MEDELLIN

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110005

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

(DJ04)

Fecha: 25/01/2017 **Oficio No.:** 2017000081 **REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02)** 05001311000520080109000

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: LUIS OCTAVIO ARISTIZABAL GOMEZ — CEDULA 14934685

Demandante: LAURA NILSE RESTREPO PAREJA — CEDULA 42785793

Sirvase pagar segun lo ordenado mediante providencia del [illegible], el(los) deposito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA 1152705677 CAMILA ARISTIZABAL CARDONA

Concepto del Depósito

Depositos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
01/02/2016	413230002461759	$566,400.00
01/03/2016	413230002480989	$566,400.00
05/04/2016	413230002501855	$566,400.00
07/12/2016	413230002661426	$1,938,500.00
13/12/2016	413230002664588	$2,989,308.34
29/12/2015	413230002447582	$566,400.00
30/11/2015	413230002428225	$566,400.00
	TOTAL VALORES DEPOSITOS	$7,759,808.34

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

FERNANDO LEON AGUDELO CUARTAS
Nombres y Apellidos

CEDULA 8457472
Numero de Identificación

Firma

Huella Indice Derecho

Espacio para confirmacion

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA — Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

OLGA PATRICIA MOLINA RAMIREZ
Nombres y Apellidos

CEDULA 42985620
Numero de Identificacion

Firma

Huella Indice Derecho

Espacio para confirmacion

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA — Firma

Recibido por:

Firma	Nombre	Número de Identificacion	Fecha
Camila Aristizabal		1152 705 677	25/01/2017

NOTA: Unicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

Camila Aristizábal Cardona
Camila Aristizabal
CC 1152705677 Medellín
3006178357

26/01/2017 09:31:52 Cajero: jrojasoc
Oficina: 1323 - CENTRO DE PAGOS Y RECAUDO
Terminal: B1323C00435Z Operación: 7870028
Transacción: PAGO DEPOSITOS ESPECIALES
Valor: $7,759,808.34
Operacion: 207230982
Nombre: ARISTIZABAL CARDONA CAMILA

207230982

Banco Agrario de Colombia
OF. MEDELLIN CARABOBO - ANT.
CAJA 09
26 ENE. 2017
Cod. Of. 1323
PROCESADO

276

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.152.705.677**
ARISTIZABAL CARDONA

APELLIDOS
CAMILA

NOMBRES

Camila Aristizábal

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1996**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

07-OCT-2014 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00648264-F-1152705677-20141128 0041473067A 5 43110025

COB: CARABOBO (MEDELLIN)
OFICINA: CARABOBO (MEDELLIN)
JUZGADO : 050012033754 JDO 754 FAMILIA CTO DESCONGES

C C L P	NUMERO TITULO	OFORI	FECH EXP	T	DEMANDANTE / DEMANDADO / CONSIGNANTE	APELLIDO	NOMBRE	VALOR DEPOSITO / CONCEPTO
1 1	413230002405508	1331	20151027	1	00070070420	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS CARLOS	3.207.800,00
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	OCTAVIO	
ARRRENDA X SUCESION OFIC 539 JUZ 4 FAMIL				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.			
1 1	413230002405509	1323	20151027	1	00042785793	RESTREPO	LAURA NILSEN	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANON E ARRIENDO				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405510	1323	20151027	1	00003606631	ARISTIZABAL GOMEZ	ALDEMAR	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANON DE ARRIENDO				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405511	1323	20151027	1	00032486090	ARISTIZABAL GOMEZ	MARIELA	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANON DE ARRIENDO				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405512	1323	20151027	1	00008286453	ARISTIZABAL GOMEZ	JOSE LEON	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANON DE ARRIENDO				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405513	1323	20151027	1	00032454554	ARISTIZABAL GOMEZ	BLANCA OLIVIA	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANON DE ARRIENDO				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405514	1323	20151027	1	00032454122	ARISTIZABAL GOMEZ	OFELIA	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANON DE ARRIENDO				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405515	1323	20151027	1	00070090958	ARISTIZABAL GOMEZ	JAIRO	18.525.312,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANCELACION ARRENDAMIENTOS SUCESION OF 5				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		
1 1	413230002405516	1323	20151027	1	00070070420	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS CARLOS	12.006.792,50
				1	00014934685	ARISTIZABAL GOMEZ	LUIS OCTAVIO	
CANCELACION ARRENDAMIENTOS SUCESION OF				3	08000378008		BANCO AGRARIO DE COL	DEPOSITOS JUDICIALES
DESMATERIALIZADO PADRE: 000000000000000					NUMERO UNICO DE IDENTI:.	05001311000520080109000		

1/3
846

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Formato Especial para conversión masiva *(utilizado para conversiones de depósitos de cuentas inactivas con mas de once depósitos)*

DEL JUZGADO 754 FAMILIA CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MEDELLIN	
AL JUZGADO 15 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	050012033757
DENOMINACIÓN CUENTA JUDICIAL INACTIVA	DEL JUZGADO 754 FAMILIA CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MEDELLIN
NÚMERO CUENTA JUDICIAL INACTIVA	050012033754

No. Oficio	No Depositos	Valor Total Depositos	FECHA (dia de solicitud):	ANEXA DEPÓSITO FÍSICO / NO SE ANEXA DEPOSITO FISICO	
DJ05	24	607.113.510,83	10/02/2016		
No.	No. DEPÓSITO JUDICIAL	FECHA CONSTITUCIÓN	VALOR		
1	413230002318521	20150602	67.548.231,00	DESMATERIALIZADO	195410737
2	413230002318522	20150602	179.914.064,00	DESMATERIALIZADO	195410746
3	413230002318524	20150602	222.304.758,00	DESMATERIALIZADO	195410754
4	413230002323409	20150610	386.610,00	DESMATERIALIZADO	195410773
5	413230002382138	20150917	3.305.322,00	DESMATERIALIZADO	195410782
6	413230002383975	20150921	6.592.600,00	DESMATERIALIZADO	195410798
7	413230002383976	20150921	12.200.000,00	DESMATERIALIZADO	195410760
8	413230002397624	20151009	2.000.000,00	DESMATERIALIZADO	195410806
9	413230002405508	20151027	3.207.800,00	DESMATERIALIZADO	195410813
10	413230002405510	20151027	18.525.312,50	DESMATERIALIZADO	195410839
11	413230002405511	20151027	18.525.312,50	DESMATERIALIZADO	195410843
12	413230002405515	20151027	18.525.312,50	DESMATERIALIZADO	195410848
13	413230002408770	20151030	12.000.000,00	DESMATERIALIZADO	195410765
14	413230002408780	20151030	11.000.000,00	DESMATERIALIZADO	195410866
15	413230002414098	20151106	23.636.933,33	DESMATERIALIZADO	195410888
16	413230002422305	20151124	1.982.855,00	DESMATERIALIZADO	195410858
17	413230002423440	20151126	790.700,00	DESMATERIALIZADO	195410871
18	413230002423441	20151126	566.400,00	DESMATERIALIZADO	195410878
19	413230002423442	20151126	600.100,00	DESMATERIALIZADO	195410906
20	413230002423443	20151126	772.000,00	DESMATERIALIZADO	195410912
21	413230002423444	20151126	790.700,00	DESMATERIALIZADO	195410919
22	413230002423445	20151126	772.000,00	DESMATERIALIZADO	195410924
23	413230002423446	20151126	566.400,00	DESMATERIALIZADO	195410932
24	413230002423447	20151126	600.100,00	DESMATERIALIZADO	195410946
TOTAL			607.113.510,83	PAQ 1	

195410848
195410839
195410843

Total de Depósitos físicos que anexa a la solicitud:	0
No. de depósitos para conversión sin anexar físicos:	24
Total depósitos para el trámite de conversión	24

MARIA ROSINA GIRALDO OSORIO	JAIME JARAMILLO JARAMILLO
Directora Oficina Judicial Medellín	Director Seccional de Antioquia

Banco Agrario de Colombia
OF. MLLIN CTRO DE PAGOS Y RECAUDOS CARABOBO - ANT
PLT 01
24 FEB. 2016
Cod. Of. 1323
PROCESADO

7/3
847

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Formato Especial para conversión masiva (utilizado para conversiones de depósitos de cuentas inactivas con mas de once depósitos)

DEL JUZGADO 754 FAMILIA CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MEDELLIN	
AL JUZGADO 15 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	050012033757
DENOMINACIÓN CUENTA JUDICIAL INACTIVA	DEL JUZGADO 754 FAMILIA CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MEDELLIN
NÚMERO CUENTA JUDICIAL INACTIVA	050012033754

No. Oficio	No Depositos	Valor Total Depositos	FECHA (dia de solicitud):	ANEXA DEPÓSITO FÍSICO / NO SE ANEXA DEPOSITO FISICO
DJ05	5	14.058.460,00	10/02/2016	
No.	No. DEPÓSITO JUDICIAL	FECHA CONSTITUCIÓN	VALOR	
1	413230002423509	20151126	4.020.000,00	DESMATERIALIZADO 195410954
2	413230002439664	20151216	3.280.000,00	DESMATERIALIZADO 195410956
3	413230002439665	20151216	3.280.000,00	DESMATERIALIZADO 195410963
4	413230002439666	20151216	3.280.000,00	DESMATERIALIZADO 195410968
5	413230002443851	20151223	198.460,00	DESMATERIALIZADO 195410976
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL			14.058.460,00	PAQ 2

Total de Depósitos físicos que anexa a la solicitud:	0
No. de depósitos para conversión sin anexar físicos:	5
Total depósitos para el trámite de conversión	5

MARIA ROSINA GIRALDO OSORIO	JAIME JARAMILLO JARAMILLO
Directora Oficina Judicial Medellín	Director Seccional de Antioquia

PLT 01 — 24 FEB. 2016 — Cod. Of. 1323 — PROCESADO

4

Nota: *Diligenciar únicamente la opción que corresponda a la orden que se comunica. Se pueden incluir tantas filas como depósitos se ordene convertir .*

1. Director Ejecutivo Seccional Medellin - Antioquia

Firma

JAIME JARAMILLO JARAMILLO

71.589.229

No. Cédula de Ciudadanía

(Huella Indice Derecho)

Confirmado Por:

Magistrado o Juez

2. Coordinadora Oficina Judicial

Firma

MARIA ROSINA GIRALDO OSORIO

24.365.487

No. Cédula de Ciudadanía

(Huella Indice Derecho)

Confirmado Por:

Secretario

3. Director Ejecutivo Seccional Medellin - Antioquia

Firma

JAIME JARAMILLO JARAMILLO

71.589.229

No. Cédula de Ciudadanía

(Huella Indice Derecho)

Confirmado Por:

Jefe de la Oficina Respectiva

4. Coordinadora Oficina Judicial

Firma

MARIA ROSINA GIRALDO OSORIO

24.365.487

No. Cédula de Ciudadanía

(Huella Indice Derecho)

Confirmado Por:

Empleado Responsible

NOTA: *Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.*

Banco Agrario de Colombia
OF. MULTICTRO DE PAGOS Y RECAUDOS CARABOBO - AN
PLT 01
24 FEB. 2016
Cod. Cl. 1323
PROCESADO

Banco Agrario de Colombia
MEDELLIN CARABOBO - CANJE
CONFIRMADO
TELEFONICAMENTE Si
PERSONALMENTE Si (TITULOS JUDICIALES)
CON FECHA: Feb-19
TEL HORA: 2016
FIRMA RESPONSABLE

Rama Judicial del Poder Público

Consejo Superior de la Judicatura

Despacho JUZGADO 754 FAMILIA CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MED

COMUNICACION DE LA ORDEN DE FRACCIONAMIENTO O CONVERSION (DJ05)

Código de Identificación del Despacho (Ac. 201/97)

0	5	0	0	1	2	0	3	3	7	5	4

Ciudad MEDELLIN

Fecha 10 FEBRERO DE 2016

Oficio No. .....

REF. Número de Radicación del Proceso Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02)

Demandado ..... CC. .....

Demandante ..... CC. .....

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Ciudad OFICINA PLAZA BOTERO

Apreciados Señores:

SIRVASE FRACCIONAR:

DEPOSITO JUDICIAL No.	VALOR $	No. PROCESO

En los siguientes depósitos:

CLASE	VALOR	No. CONSTITUCION
TOTALES		

Nota: *Diligenciar únicamente la opción que corresponda a la orden que se comunica. Se pueden incluir tantas filas como depósitos se ordene fraccionar siempre que correspondan al mismo proceso.*

SIRVASE CONVERTIR:

El Depósito Judicial No 29 TITULOS SEGÚN RELACION ANEXA, con fecha ..... por valor de $ 621.171.970,83

Por concepto de ..... Número de Radicación del Proceso .....

Demandante ..... cc. ..... Demandado ..... cc. .....

Acuerdo 2621 de 2004
DJ-05

(Continúa al resplado)

Diseño y Diagramación CENDOJ

Según se ordena a continuacion:

Al despacho **JUZGADO QUINCE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN** 0 5 0 0 1 2 0 3 3 7 5 7

REF. Número de radicación del proceso Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02)

Demandado ..... CC. .....

Demandante ..... NIT .....

Banco Agrario de Colombia
Nit. 800.037.800-8

Vicepresidencia Ejecutiva
Gerencia De Experiencia Y Servicio Al Cliente

Bogotá D.C., 11 de marzo del 2023

Señora
VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta PQR No. 1957122

OFICIO NRO. 133 CAUSANTE: LUIS OCTAVIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ C.C. 14.934.685 PROCESO: SUCESIÓN RADICADO: 05 001 31 10 005 2008-01090 00

Respetada señora Monica:

En respuesta a su requerimiento, le manifestamos lo siguiente:

Realizadas las verificaciones en nuestro sistema se logró identificar que el título judicial 4 1323 0002405515 por valor de $18.525.312,50 del 27 de octubre del 2015, fue constituido a favor del juzgado JUZGADO 754 FAMILIA CTO DESCONGESTIÓN cuenta judicial 50012033754 quienes ordenaron la conversión, generando el nuevo número de depósito 4 1323 0002474691 a favor del juzgado 015 JUZGADO DE FAMILIA CTO MEDELLIN cuenta judicial 50012033757, quienes a través del portal web transaccional realizaron nuevamente la conversión el 5 de julio del 2016 a favor del juzga<do 005 FAMILIA MEDELLIN cuenta judicial 50012033005, generando el depósito judicial 4 1323 0002568617 quienes igualmente realizaron el fraccionamiento del depósito por el porral web transaccional el 13 de diciembre de 2016 generando los nueros de los depósitos 4 1323 0002664587 título que registra en estado pagado con cheque de gerencia a favor de CAMILA ARISTIZABAL el 19 de diciembre del 2016 y el depósito 4 1323 0002664588 que a la fecha registra pagado en efectivo a favor de CAMILA ARISTIZABAL.

Adjuntamos soportes de dichas transacciones para su información y fines pertinentes.

Le recordamos que Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banco Agrario, Línea Gratuita 018000915000 y 6015948500 en Bogotá, página web www.bancoagrario.gov.co y la red de oficinas para que presenten sus peticiones, quejas o reclamos. Asimismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero, Doctor José Guillermo Peña, en la Avenida 19 No. 114-09, Oficina 502 en la ciudad de Bogotá, o en los teléfonos 321 9240479 o 6012131370 en Bogotá, o en el correo electrónico defensorbanco@pgabogados.com o página web https://www.defensoriapgabogadosasociados.com

Cordialmente,

KAREN YANETH LOZANO CAPERA
Profesional universitario
Elaboro RGM

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales, así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia".